



"2026, Año de la Educación para la Construcción de la Paz"

DIARIO DE DEBATES DE SESIÓN PREVIA DE LA HONORABLE XXV LEGISLATURA PARA LA ELECCIÓN DE LA MESA DIRECTIVA QUE CONDUCIRÁ LOS TRABAJOS DEL TERCER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA HONORABLE VIGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA, CELEBRADA EN EL SALÓN DE SESIONES "LICENCIADO BENITO JUÁREZ GARCÍA", CELEBRADA EL DÍA MARTES TREINTA Y UNO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.

PRESIDENTA, C. DIP. LILIANA MICHEL SÁNCHEZ ALLENDE
(Asistencia de veinticuatro Diputadas y Diputados)

SECRETARIA, C. DIP. DUNNIA MONTSERRAT MURILLO LÓPEZ

- **EL C. DIP. PRESIDENTA: (Inicia 22:11 horas)** A todo el público que nos acompaña el día de hoy, maestros, maestras, de la burocracia también, pensionados y jubilados, a los medios de comunicación, buenas noches, hoy martes 31 de marzo del 2026, siendo las veintidós horas con once minutos; Diputada Secretaria sírvase pasar la lista de asistencia.

- **LA C. DIP. SECRETARIA:** Con su venia, Presidenta: "Ang Hernández Alejandra María, Cantón Rocha Jaime Eduardo, García Ruvalcaba Daylín, Geraldo Núñez Araceli, González Quiroz Julia Andrea, Hinojosa Gilvaja Yohana Sarahi, Lara Arregui Diego Alejandro, Méndez Vélez María Teresa, Miramontes Plantillas Gloria Arcelia, Mogollón Pérez Danny Fidel, Molina García Juan Manuel, Murillo López Dunnia Montserrat, Padilla Mendoza Adriana, Peñaloza Escobedo Norma Angélica, Ramos Hernández Jorge, Ruiz Mendoza Teresita del Niño Jesús, Sánchez Allende Liliana Michel, Sánchez Sánchez Evelyn, Tejeda Medina Michelle Alejandra, Valle Ballesteros



"2026, Año de la Educación para la Construcción de la Paz"

Adrián Humberto, Valencia López Eligio y Vázquez Valadez Ramón". Diputada Presidenta, **con 22 diputaciones presentes tenemos quorum para sesionar.**

XXV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA LISTA DE ASISTENCIA		
SESIÓN PREVIA 31 DE MARZO DE 2026		
1.-	ANG HERNÁNDEZ ALEJANDRA MARÍA	PRESENTE
2.-	CANTÓN ROCHA JAIME EDUARDO	PRESENTE
3.-	CORRAL QUINTERO SANTA ALEJANDRINA	PRESENTE
4.-	ECHEVARRÍA IBARRA JUAN DIEGO	INASISTENCIA
5.-	GAONA MEDINA MARÍA YOLANDA	PRESENTE
6.-	GARCÍA RUVALCABA DAYLÍN	PRESENTE
7.-	GERALDO NÚÑEZ ARACELI	PRESENTE
8.-	GONZÁLEZ QUIROZ JULIA ANDREA	PRESENTE
9.-	HINOJOSA GILVAJA YOHANA SARAHI	PRESENTE
10.-	LARA ARREGUI DIEGO ALEJANDRO	PRESENTE
11.-	MÉNDEZ VÉLEZ MARÍA TERESA	PRESENTE
12.-	MIRAMONTES PLANTILLAS GLORIA ARCELIA	PRESENTE
13.-	MOGOLLÓN PÉREZ DANNY FIDEL	PRESENTE
14.-	MOLINA GARCÍA JUAN MANUEL	PRESENTE
15.-	MURILLO LÓPEZ DUNNIA MONTSERRAT	PRESENTE
16.-	PADILLA MENDOZA ADRIANA	PRESENTE
17.-	PEÑALOZA ESCOBEDO NORMA ANGÉLICA	PRESENTE
18.-	RAMOS HERNÁNDEZ JORGE	PRESENTE
19.-	RUIZ MENDOZA TERESITA DEL NIÑO JESÚS	PRESENTE
20.-	SÁNCHEZ ALLENDE LILIANA MICHEL	PRESENTE
21.-	SÁNCHEZ SÁNCHEZ EVELYN	PRESENTE
22.-	TEJEDA MEDINA MICHELLE ALEJANDRA	PRESENTE



"2026, Año de la Educación para la Construcción de la Paz"

23.-	VALLE BALLESTEROS ADRIÁN HUMBERTO	PRESENTE
24.-	VALENCIA LÓPEZ ELIGIO	PRESENTE
25.-	VÁZQUEZ VALADEZ RAMÓN	PRESENTE

- **LA C. DIP. PRESIDENTA:** En consecuencia, se abre la sesión. Compañeros y compañeras me gustaría pedir un minuto de silencio por el lamentable fallecimiento de la señora María Ochoa de Vélez, abuela de nuestra compañera, así que solicito se puedan poner de pie, la acompañamos en su dolor y le deseamos mucha fuerza y solidaridad, estamos contigo.

(MINUTO DE SILENCIO)

- **LA C. DIP. PRESIDENTA:** Gracias. De igual manera también solicitar un minuto de silencio por el fallecimiento de la compañera Telma Artemisa Navarro Montaña, compañera que luchó con nosotros desde siempre desde la izquierda y que hoy lamentamos también su pérdida y parte, formó parte del equipo de la Diputada Julia, me acompañan poniéndose de pie.

(MINUTO DE SILENCIO)

- **LA C. DIP. PRESIDENTA:** Gracias, pueden tomar asiento. Toda vez que el Orden del Día ha sido distribuido con anticipación vía electrónica solicito a la Diputada Secretaria Escrutadora someta a consideración de la Asamblea en votación económica la dispensa de lectura y en su caso la aprobación.

"2026, Año de la Educación para la Construcción de la Paz"

- **LA C. DIP. SECRETARIA ESCRUTADORA:** Se somete a consideración de la Asamblea en votación económica la dispensa de la lectura y la aprobación del Orden del Día.

- **LA C. DIP. SECRETARIA:** Diputada perdone la interrupción, antes me gustaría dar cuenta de la presencia de la Diputada del PAN la Diputada Corral Quintero Santa Alejandrina y también de la Diputada Gaona Medina María Yolanda.

- **LA C. DIP. SANTA ALEJANDRINA CORRAL QUINTERO:** Gracias Secretaria.

- **LA C. DIP. SECRETARIA:** Se somete a consideración de la Asamblea en votación económica la dispensa de la lectura y la aprobación del Orden del Día, las diputaciones que estén a favor sírvanse manifestarlo levantando su mano. Se le informa Diputada Presidenta que el resultado de la votación **es aprobado por mayoría.**

(SE INSERTA ORDEN DEL DÍA DE SESIÓN PREVIA DEL DÍA 31 DE MARZO DE 2026)

En los términos del artículo 105 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California, el **Orden del día para la Sesión Previa de fecha 31 de marzo de 2026, a las 21:30 horas, en el salón de sesiones "Benito Juárez García" de este Poder Legislativo,** queda integrado de la siguiente manera:

I.- LISTA DE ASISTENCIA;

II.- LECTURA, EN SU CASO MODIFICACIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;

III.- ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA;

En términos del artículo 42 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California, se presenta al Pleno del Congreso la propuesta de Diputadas y Diputados que habrán de integrar la Mesa Directiva y el cargo para el **Tercer Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la XXV Legislatura.**

IV. CITA;

Se cita a las Diputadas y los Diputados integrantes de la XXV Legislatura del Congreso del Estado de Baja California a **Sesión de Instalación y Apertura el día miércoles 01 de abril del 2026 a las 00:01 horas, en el Recinto Parlamentario "Benito Juárez García" del edificio del Poder Legislativo del Estado de Baja California.**

(CONCLUYE ORDEN DEL DÍA)

- LA C. DIP. PRESIDENTA: Se declara aprobado el Orden del Día; se continúa con el siguiente apartado "**Acuerdo de los Órganos de Gobierno**" para lo cual con base lo que establece el artículo 42 de la Ley Orgánica de este Poder Legislativo, se solicita al Diputado Presidente de la Junta de Coordinación Política hacer su propuesta de las diputaciones que integrarán la Mesa Directiva y el cargo para el Tercer Período Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la XXV Legislatura, adelante Diputado.

"2026, Año de la Educación para la Construcción de la Paz"

- **EL C. DIP. JUAN MANUEL MOLINA GARCÍA:** Con su permiso Diputada Presidenta. Compañeras y compañeros. Las Diputaciones integrantes de la Junta de Coordinación Política, con fundamento en lo establecido por los artículos 22 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, 27 en el párrafo tercero, 41, 42 y 43 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California, nos permitimos someter a consideración de esta Honorable Asamblea propuesta del Tercer Período Ordinario de sesiones, correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional de la XXV Legislatura Constitucional del Congreso del Estado, al tenor del siguiente Acuerdo, único. La propuesta para integrar la Mesa Directiva, así como el cargo que ocuparán para el Tercer Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Honorable XXV Legislatura, que comprenderá del primero de abril al treinta y uno de julio de dos mil veintiséis, se integra por:

Presidenta. Diputada Liliana Michel Sánchez Allende

Vicepresidenta. Diputada Araceli Geraldo Núñez

Secretario. Diputado Jaime Eduardo Cantón Rocha

Prosecretario. Diputado Adrián Humberto Valle Ballesteros

Secretaria Escrutadora. Diputada María Teresa Méndez Velez

El método de su elección será mediante votación nominal de la propuesta remitida por la Junta de Coordinación Política de esta XXV Legislatura.

"2026, Año de la Educación para la Construcción de la Paz"

Dado en la sala "Dr. Francisco Dueñas Montes", del edificio del Poder Legislativo del Estado a los 31 días del mes de marzo de 2026. Firman las y los integrantes de la Junta de Coordinación Política.

Es cuanto Diputada Presidenta.

**(SE INSERTA EL ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA
PRESENTADO POR EL DIPUTADO JUAN MANUEL MOLINA GARCÍA)**

**DIP. LILIANA MICHEL SÁNCHEZ ALLENDE
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DE LA H. XXV LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
HONORABLE ASAMBLEA
P R E S E N T E.-**

Las Diputaciones integrantes de la Junta de Coordinación Política, con fundamento en lo establecido por los artículos 22 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, 27 en el párrafo tercero, 41, 42 y 43 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California, nos permitimos someter a consideración de esta Honorable Asamblea: **PROPUESTA TERCER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA H. XXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**, al tenor de las siguientes:

C O N S I D E R A C I O N E S

ÚNICO. – Las diputaciones integrantes de la Junta de Coordinación Política del Congreso del Estado, con fundamento en el artículo 27, párrafo Tercero de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del estado de Baja California, conformamos la representatividad de las distintas fuerzas políticas que integran a este Poder Legislativo, como premisa fundamental para la propuesta de integración de la

"2026, Año de la Educación para la Construcción de la Paz"

nueva Mesa Directiva, tomando su resolución por el voto ponderado y los acuerdos que sean necesarios.

Derivado de lo anterior, los integrantes de la Junta de Coordinación Política, presentamos a consideración del Pleno de esta Honorable Asamblea, de conformidad con el artículo 22 de la Constitución Política del Estado, 27, 41, 42 y 43 de la Ley Orgánica que rige a esta institución, la propuesta de la Mesa Directiva para el Tercer periodo ordinario de sesiones correspondiente al Segundo año de ejercicio constitucional de esta Legislatura, correspondiente en los términos siguientes:

ACUERDO ÚNICO. - La propuesta para integrar la Mesa Directiva, así como el cargo que ocuparán para **EL TERCER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA H. XXV LEGISLATURA, QUE COMPRENDERÁ DEL PRIMERO DE ABRIL AL TREINTA Y UNO DE JULIO DE DOS MIL VEINTISÉIS**, se integra por:

PRESIDENTA. DIPUTADA LILIANA MICHEL SÁNCHEZ ALLENDE

VICEPRESIDENTA. DIPUTADA ARACELI GERALDO NÚÑEZ

SECRETARIO. DIPUTADO JAIME EDUARDO CANTÓN ROCHA

PROSECRETARIO. DIPUTADO ADRIÁN HUMBERTO VALLE BALLESTEROS

SECRETARIA ESCRUTADORA. DIPUTADA MARÍA TERESA MÉNDEZ VELEZ

El método de su elección será mediante **VOTACIÓN NOMINAL DE LA PROPUESTA REMITIDA POR LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DE ESTA H.XXV LEGISLATURA.**



"2026, Año de la Educación para la Construcción de la Paz"

Dado en la sala Dr. Francisco Dueñas Montes, del edificio del Poder Legislativo del Estado a los 31 días del mes de marzo de 2026.

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

DIPUTADO JUAN MANUEL MOLINA GARCÍA

PRESIDENTE

DIPUTADA JUAN DIEGO ECHEVARRÍA IBARRA

INTEGRANTE

DIPUTADO JORGE RAMOS HERNÁNDEZ

INTEGRANTE

DIPUTADA YOHANA SARAHI HINOJOSA GILVAJA

INTEGRANTE

DIPUTADA DAYLIN GARCÍA RUVALCABA

INTEGRANTE

DIPUTADA TERESITA DEL NIÑO JESÚS RUÍZ MENDOZA

INTEGRANTE

DIPUTADO ADRIÁN HUMBERTO VALLE BALLESTEROS

INTEGRANTE

DIPUTADO DIEGO ALEJANDRO LARA ARREGUI

INTEGRANTE

**ACUERDO. INTEGRACIÓN DE LA MESA DIRECTIVA, PARA EL TERCER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA XXV LEGISLATURA
(CONCLUYE ACUERDO)**

- **LA C. DIP. PRESIDENTA:** Gracias Diputado, se declara abierto el debate del Acuerdo y en consecuencia se pregunta a las diputaciones si desean intervenir en contra del mismo. De no ser así, se solicita a la Diputada Secretaria Escrutadora someta a votación nominal el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política.

- **LA C. DIP. SECRETARIA ESCRUTADORA:** En seguimiento a sus instrucciones Diputada Presidenta se somete a votación nominal el Acuerdo de la Junta de la Coordinación Política, en el siguiente orden:

- Corral Quintero Santa Alejandrina, a favor.
- Gaona Medina María Yolanda, a favor.
- Ruiz Mendoza Teresita del Niño Jesús, a favor.
- González Quiroz Julia Andrea, a favor, enhorabuena.
- Peñalosa Escobedo Norma Angélica, a favor
- Hinojosa Gilvaja Yohana Sarahi, en contra.
- Lara Arregui Diego Alejandro, a favor
- Valencia López Eligio, a favor
- García Ruvalcaba Daylín, en abstención.
- Miramontes Plantillas Gloria Arcelia, a favor.
- Sánchez Sánchez Evelyn, a favor.

"2026, Año de la Educación para la Construcción de la Paz"

- Cantón Rocha Jaime Eduardo, a favor.
- Méndez Velez María Teresa, a favor.
- Mogollón Pérez Danny Fidel, a favor.
- Molina García Juan Manuel, a favor.
- Geraldo Núñez Araceli, a favor.
- Vázquez Valadez Ramón, a favor.
- Padilla Mendoza Adriana, a favor.
- Ramos Hernández Jorge, a favor.
- **LA C. DIP. SECRETARIA ESCRUTADORA:** ¿Algún Diputado o Diputada que falte por votar? Continuamos con la Mesa Directiva.
- Valle Ballesteros Adrián Humberto, a favor.
- Tejeda Medina Michelle Alejandra, a favor.
- Murillo López Dunnia Montserrat, a favor.
- Ang Hernández Alejandra María, a favor.
- Sánchez Allende Liliana Michel, a favor.

SESIÓN PREVIA DE FECHA: 31 DE MARZO DE 2026			
ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA			
LEÍDO POR EL DIPUTADO JUAN MANUEL MOLINA GARCÍA			
SENTIDO DE LA VOTACIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Dip Echevarría Ibarra Juan Diego			
Dip Corral Quintero Santa Alejandrina	X		



"2026, Año de la Educación para la Construcción de la Paz"

Dip Gaona Medina María Yolanda	X		
Dip Ruiz Mendoza Teresita del Niño Jesús	X		
Dip González Quiroz Julia Andrea	X		
Dip Peñalosa Escobedo Norma Angélica	X		
Dip Hinojosa Gilvaja Yohana Sarahi		X	
Dip Lara Arregui Diego Alejandro	X		
Dip Valencia López Eligio	X		
Dip García Ruvalcaba Daylín			X
Dip Miramontes Plantillas Gloria Arcelia	X		
Dip Sánchez Sánchez Evelyn	X		
Dip Cantón Rocha Jaime Eduardo	X		
Dip Méndez Vélez María Teresa	X		
Dip Mogollón Pérez Danny Fidel	X		
Dip Molina García Juan Manuel	X		
Dip Geraldo Núñez Araceli	X		
Dip Vázquez Valadez Ramón	X		
Dip Padilla Mendoza Adriana	X		
Dip Ramos Hernández Jorge	X		
Dip Valle Ballesteros Adrián Humberto	X		
Dip Tejeda Medina Michelle Alejandra	X		
Dip Murillo López Dunnia Montserrat	X		
Dip Ang Hernández Alejandra María	X		
Dip Sánchez Allende Liliana Michel	X		
Total de votos a favor	22		
Total de votos en contra		1	
Total de abstenciones			1

"2026, Año de la Educación para la Construcción de la Paz"

- **LA C. DIP. SECRETARIA ESCRUTADORA:** Se le informa Diputada Presidenta que **el resultado de la votación es de 22 votos a favor, 1 en contra y 1 abstención.**

- **LA C. DIP. PRESIDENTA:** Adelante Diputada Daylín, tiene el uso de la voz.

- **LA C. DIP. DAYLÍN GARCÍA RUVALCABA:** Gracias Presidenta, únicamente para razonar mi voto en abstención, tengo entendido que parte de las conclusiones de la Junta de Coordinación Política fue que se iba revisar con el grupo mayoritario si es que pudiera alguien más ocupar la Presidencia por parte del Grupo Parlamentario de MORENA, ya que indistintamente desde la Legislatura pasada y toda esta y la antepasada también, todas las presidencias han sido de MORENA y la mayoría de la integración en algunas Mesas Directivas la totalidad han sido diputaciones de MORENA, en algunas se han tenido a lo mejor una integración de algún otro Grupo Parlamentario o algún otro Partido, eh, representado por alguna otra diputación en algún otro espacio de la Mesa Directiva, sin embargo no en Secretaría, no en Vicepresidencia y no en Presidencia hemos pedido enérgicamente en varias ocasiones en las últimas votaciones de las Mesas Directivas, que se tenga una inclusión real de los diferentes Grupos Parlamentarios en las Mesas Directivas es decir, ocupando los primeros tres lugares, los más importantes, que es la Presidencia, la Vicepresidencia y la Secretaría de la Mesa Directiva sin embargo no se ha avanzado al respecto, por otra parte, hoy se vota que la Presidenta Michel Sánchez presida nuevamente el Congreso del Estado lo cual consideramos que la Diputada Michel hizo un gran trabajo como Presidenta del Congreso del Estado no

"2026, Año de la Educación para la Construcción de la Paz"

tenemos nada en contra de ella, sin embargo al repetir quita la posibilidad de que algún otro Diputado o Diputada ya sea de MORENA o de cualquier Grupo Parlamentario pueda también presidir el Congreso del Estado, el Congreso del Estado no puede ser rehén de un grupo parlamentario, no puede ser rehén de un ideal partidista al contrario debe ser completamente democrático, debe haber gobernanza y por lo tanto deben de ser incluyentes y es algo que esta Legislatura no ha hecho, así que una vez más pedimos que las Presidencias de las Mesas Directivas sean rotativas, que no se repitan, tenemos muchas diputaciones que podemos participar y que también se incluyan los primeros espacios más importantes, más relevantes que es la Presidencia, la Vicepresidencia y la Secretaría, los diversos grupos parlamentarios que eso es lo que debería de ser este Congreso del Estado, la pluralidad de ideas y no solamente unos cuantos. Gracias Presidenta.

- LA C. DIP. PRESIDENTA: Gracias Diputada Daylín García; de haber razonado el voto se declara aprobado el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política. La Mesa Directiva que habrá de funcionar durante el Tercer Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Honorable XXV Legislatura del Estado que comprende el Primero de abril del 2026 al treinta y uno de julio de 2026 ha quedado legítimamente constituida para entrar a funcionar a partir de las cero horas con un minuto del día miércoles primero de abril del presente año. Agotado el Orden del Día se cita a las diputaciones integrantes de la Honorable XXV Legislatura del Estado a Sesión de Instalación y Apertura el día miércoles primero de abril del 2026 a las cero horas con un minuto en la Sala de Sesiones "Lic.



"2026, Año de la Educación para la Construcción de la Paz"

Benito Juárez García" del Edificio del Poder Legislativo del Estado de Baja California,
**siendo las veintidós horas con veintiséis minutos del día treinta y uno de
marzo del 2026, se levanta la sesión. (Termina: 22:26 horas)**